

Comunicado DPE/0732/18 Asegura AIC estupefacientes en empresa de paquetería en Guadalajara

Guadalajara, Jal.




Asegura AIC estupefacientes en empresa de paquetería en Guadalajara

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
21 de febrero de 2018

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de su Delegación Estatal Jalisco, integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables, en la comisión del delito contra la salud, derivado del aseguramiento de marihuana.

De acuerdo con la indagatoria, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Delegación Jalisco, con el apoyo de un sensor canino, hacen del conocimiento al Fiscal de la Federación que, al realizar diversas revisiones en una paquetería, ubicada en Guadalajara, se localiza una olla de aluminio.

Por lo anterior, los efectivos de la AIC, procedieron a revisarla, localizando y asegurando 40 frascos con una pasta en color verde, una botella con un líquido aceitoso y una pequeña bolsa conteniendo semillas de marihuana.

Por este hecho, el estupefaciente fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación quien continúa con la integración de la carpeta de investigación hasta resolver conforme a derecho corresponda.

Lo asegurado, será analizado por peritos especializados en la materia, adscritos a la Delegación Jalisco, para determinar su composición. Cabe hacer mención que lo asegurado, tenía como destino la Ciudad de Durango.

La Procuraduría General de la República, a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), Delegación Jalisco invita a denunciar los delitos federales a los teléfonos 0133-39423342, 0133-39423360 y al correo electrónico politicacriminaljal@pgr.gob.mx

OooO

[Compartir](#)